

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año 7.

REUS

Núm. 1.163

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

Sábado 1.º de Octubre de 1898

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

## FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia.

ABIERTA • TODA • LA • NOCHE •

Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto á la Plaza de Cataluña.—Teléfono 13

## PARA LOS DIFUNTOS

Riquísimo y variado surtido de coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas, y arreglo de los propios objetos que se encuentren deteriorados. Última novedad y gusto irreprochable á precios limitadísimos. Se hallará en el domicilio de las hermanas

### RIPOLL

REUS—CALLE DE SAN JUAN NUM. 18, 2.º—REUS

## EL CIRUJANO DENTISTA DOCTOR JORDAN

participa á sus numerosos clientes y al público en general haber trasladado su GABINETE ODONTOLÓGICO á la misma Plaza de Prim, 2, principal al lado del Gran Café de Paris (Casa Suqué).

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo

## HABLA EL DOCTOR ESQUERDO

«Entre lo que considero urgente, no está, por cierto, en primer término, depurar las responsabilidades que corresponden á nuestros gobernantes, causantes de todos los desastres. Esa depuración la ha hecho ya el país, que no necesita ver los autos oficiales, ni esperar á las resúltas del proceso para dictar el fallo que ya ha dictado, condenando sin apelación á conservadores y liberales.»

Entretenerse en esa tarea hoy, valdría tanto como abandonar á sus propias fuerzas sin socorro alguno á la víctima de todos esos males, que es el pueblo español. Valdría tanto como si un médico á quien le llaman para curar un herido se entretuviera en preguntar el motivo de la riña y el nombre del autor de la lesión, en vez de acudir enseguida á restañar la sangre, á aplicar un vendaje, á practicar la primera cura. Y eso es lo que importa, lo que sobre todo importa, impedir que el herido se muera.

Además, yo niego resueltamente que se eficaz hoy exigir responsabilidades. ¿Quién las va á hacer efectivas? ¿Tendría que ver que esperáramos justicia de aquellos que, siendo reos, son á un tiempo mismo jueces de sus actos y de sus culpas? ¿Habían de ser las minorías parlamentarias de ambas Cámaras las que condenasen al gobierno que las engendró? ¿Habían de ser los tribunales por el gobierno nombrados los que hicieran justicia?

Acabo de recorrer media España, y no he oído más que una sola voz, la voz del pueblo, que pide se vayan de una vez, para no volver más, los que nos han desgovernado, empobrecido y conducido á la derrota. Esa es la opinión unánime en todas las provincias. Un fallo condenatorio en bloque, sin conceder siquiera á los culpables el honor de juzgarles separadamente, de citar uno á uno á los gobiernos que se han sucedido en el período de veinticinco años.

La opinión no distingue, ni tiene por que distinguir, entre liberales y conserva-

dores. Esos son nombres que se dan á sí mismos, para adormecer al país con la ilusión de que realmente se suceden en el poder políticas distintas, que cambian de ideas y de procedimientos. No hay tal cosa. No la hubo nunca. Cánovas, Sagasta, Silvela, Polavieja—este último también ha gobernado en Cuba y en Filipinas,—son todos un mismo pecador, porque son todos representantes de un mismo pecado. Y á todos les dice la nación española que se vayan, que no añadan la vergüenza de sufrirlos al dolor que le han causado.

Esto es lo que el país dice, y añade que no esperaba oírlo en las Cortes, por la sencilla razón de que si alguno hubiera intentado afirmarlo, el gobierno hubiera ahogado sus palabras con «la brutalidad del número», como diría Sagasta, si recordara los buenos tiempos en que hacía de liberal.

Si, una de las cosas que resultan totalmente fracasadas en este universal naufragio es el régimen parlamentario, contra el cual truenan todos los elementos sociales que pagan y trabajan.

Si ha de haber patria, si España se ha de regenerar, es preciso que se establezca aquí el régimen representativo, que tiene por base esencial la independencia de los tres poderes del Estado. Los jueces que administran justicia sin depender del gobierno; los legisladores que hagan las leyes y no creen ni derriben ministerios; los gobiernos que realicen la obra de gobernar y administrar sin estar á merced del Parlamento, sino de la opinión que los ha de nombrar para un tiempo determinado.

Sólo con esa condición de la independencia de los poderes, podrá haber país, porque habrá gobierno, y podrá haber libertad, porque habrá responsabilidad en los que manden. De otro modo, continuará sucediendo lo que ahora sucede; que confundidos todos los poderes, involucradas todas las funciones, disminuidas todas las autoridades, no hay más que un poder que quede en pie: el poder absoluto de los ministros, que no responden ante nadie de sus actos.

Programa era ese del señor Ruiz Zorri-

lla, que ha sostenido siempre el partido revolucionario, puesta su esperanza en las instituciones representativas que han hecho la grandeza de los Estados Unidos, y son hoy el credo de la democracia progresiva en el mundo.

«Cerradas las Cortes» titula «El Liberal» su sección, y en ella se estampaban observaciones como las del señor Pi y Margall, que oye con atención España entera y que no hubieran podido jamás ser expuestas en el Parlamento, ni aun perteneciendo á él el jefe del partido federal. Y es que en «El Liberal» se habla al país, y en las Cortes se hablaba para los partidos y para el juego estéril de las mayorías y de las minorías.

El régimen representativo tiene por sí una gran fuerza regeneradora, porque tiene la primera condición de todo gobierno, la estabilidad. El voto directo del pueblo nombra á su poder ejecutivo, y cuando ha terminado su mandato lo juzga y lo rescinde.

Y como el régimen representativo no cabe dentro del actual, en el que se eligen los gobiernos como todos sabemos, la consecuencia inevitable es que hay que variar de sistema, porque el actual sufre una parálisis general progresiva que no tiene cura ni enmienda.

Esa necesidad la siente de tal manera la nación que por todas partes oímos preguntar: ¿Qué es lo que hacemos? ¿A qué aguardamos? Y es que se comprende ha sonado la hora de una profunda transformación, que arranque del fondo mismo de la sociedad, que todo lo trastorne y todo lo mude, que venga de abajo, de lo que hay sano y honrado en nuestro pueblo, que aun vive, á pesar de 25 años de un régimen que, llamándose restaurador, todo lo ha perdido.

Lo que yo sé, lo que afirmo, es que jamás han estado los republicanos tan unidos, sin que haya pacto de coalición, ni de inteligencia entre ellos, que tales pactos no hacen falta cuando se siente universalmente por todo buen democrata esa necesidad de cambio, y también la de hacer una política de ancha base en que quepan

todos, incluso aquellos que, viniendo de otros campos, se arrepientan de sus errores.

Es tiempo de olvidar agravios y de sumar fuerzas. Cuando las jornadas de julio en Francia, había en cada barricada un centinela que hacía cumplir rigurosamente la siguiente consigna militar: «Todo el que pase depositará una piedra en el montón tras el que combate el pueblo.» El ciudadano que resistía y no obedecía la consigna, era fusilado por traidor á la patria. Pues bien; ahora será mal republicano, mal democrata y mal liberal, el que no traiga su piedra...»

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

## A Mario Ferré

Has muerto, pero tu muerte por los que en vida tuvimos la dicha de tratarte, es llorada de verdad, y sentida con toda la efusión del corazón.

Cuando una persona como tú reúne un esclarecido talento, y unos sentimientos tan delicados como tu reuñas, se hace querer, pero querer con toda el alma. Así tú amigo Mario, á quien la naturaleza había dotado del talento y la modestia del sabio, te hacías estimar muy de veras; por constituir uno de los mejores galardones de tu carácter la bondad excesiva, tu no desmentido amor al desheredado, y tu fe inquebrantable en la forma republicana.

Seate la tierra ligera caro amigo, y dichoso tu cuerpo que pasó á la nada, y no verán ya más tus ojos las miserias de esta infortunada España, donde hoy, es un crimen la libertad de pensar y se encierra al escritor.

Pero tente pluma no vaya á cometer ahora la mía, la tontería de que si me excediera, tachara mis garabatos, el nunca bien ponderado lapiz rojo del señor Fiscal. (Dicho con todo el respeto que merece tan amable señor.)

El paréntesis y digresión que intercala este párrafo mío, es debido á que subyugada mi pluma al pensamiento de la irrefragable lógica, no sé si dicho señor me permitiría decir en letras de molde, las consideraciones que me ocurren, que desgraciadamente, no puedo estampar, y ya digo el por qué.

Concluyo pues, dando el pésame á la familia del malogrado amigo Mario Ferré Segarra, haciéndolo extensivo á todos los amigos y en particular al Director y redactores de LA AUTONOMÍA de Reus.

PALMIRA DE BRUNO.  
Barcelona 28 Septiembre 98.

## LA HISTORIA Y LA PATATA

(De colaboración)

Patata es, dice el diccionario, una planta cuya raíz es fibrosa y llena de bulbos: los tallos son de uno á dos pies de largo, triangulares, lampiños, compuestos de nudos y llenos de ramas.

Durante el cautiverio de Parmentier, dice la historia, preso allá por el año 1757, se vió obligado á alimentarse con patatas, reconociendo todas las ventajas de esta legumbre introducida en Europa en el siglo XV, y cultivada en el Norte de Italia pero considerada en Francia como engendradora de la lepra y destinada solo á la alimentación de los animales.

De modo, queridos lectores, que según reza la historia, la patata fué introducida en Europa en el siglo XV, no siendo cultivada más que en Italia y en el Norte de aquella región: y como yo puedo probar de una manera que no deja lugar á dudas, que en este caso, como en otros muchos, la historia miente de una manera descarada, de aquí que yo, que al fin y al cabo no entiendo maldita la cosa en estos asuntos como tampoco en muchos otros en que me entrometo, me encare con doña Historia (muy señora mía) y le diga: los fallos de V., señora, podrán ser grandes fallos, pero eso no quita que entre col y col intercale V. algunos bochagos de órdago.

Y que esto es así, se prueba con el hecho y el razonamiento que sigue:

Según he podido oír de labios de inteligentes ingenieros, es la Conca de Tremp y en particular la llamada de Isona, un yacimiento carbonífero de primer orden. Ahora bien: la geología afirma que los yacimientos carboníferos pertenecen á la época llamada sistema Jurásico y cretáceo, en cuyas épocas abundan también los fósiles de peces óseos, y como en la citada comarca se encuentran á miles los fósiles de dichos animales, puede asegurarse de una manera palmaria y hasta si se quiere matemática, que las capas existentes en la mentada Conca pertenecen, cuando menos á la época terciaria, en que aparecen los primeros vestigios del hombre y como entre esas capas de lignitos y fósiles de moluscos se encuentran algunos de patatas, entre ellos un ejemplar hermosísimo que posee un distinguido amigo mío, de aquí que, á mi humilde parecer, quede demostrado que la patata era ya conocida en Europa en el mismo período precisamente que el hombre ponía por vez primera su planta sobre nuestro planeta.

Con cuyo hecho quedá á mi parecer probado, que la patata es tan antigua en Europa como antiguo es el hombre, y por ende, queda demostrado también que la historia miente como una bellaca al no querernos dar patatas al horno hasta el siglo XV.

No diré yo, ¡Dios me libre! si el llamado rey de la creación probó ó no tan sabroso tubérculo hasta que Parmentier lo hizo vulgar á mediados del siglo pasado, pero si digo y sostengo, que muchos siglos antes de que naciera el XV, la patata era patata en España y que muchos primitivos padres podían entonces comer *bifsteaks* como yo ahora... patatas.

Y como entiendo que he cumplido con mi deber denunciando el hecho á los tribunales de los eruditos para que procedan á su estudio é investigación, á cual efecto y

previo el consentimiento de mi amigo, les ofrezco el ejemplar de referencia, concluyo estas líneas deseando á mis lectores digieran bien tanto empacho de patata y no exclamen como el otro: patata, patata, patata, ONOFRE VILADOT.

Isona.

La Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puigbonet, Rambla, número 4.

## De mis libros

El catalán admite iguales, pero no superiores; acepta monarcas y soberanos, pero no amo y dueños; es asequible al consejo, rebelde al látigo. — *Victor Balaguer.*

— Un genio es una fábrica; un erudito es un almacén. — *Balmes.*

— La muerte es la consagración del genio, y la gloria es el sol de los muertos. — *Balzac.*

— Los libros gobiernan al mundo. — *Barbeirach.*

— El gran medio de castigar consiste en hacer imposibles los delitos. — *Roque Barcia.*

— La sangre de los que no creen es estéril, como es estéril una substancia que ha perdido su esencia; como es estéril toda esencia que ha perdido su espíritu y virtud. — *Ayala.*

— Un cura opulento es un contrasentido. La primera prueba de caridad en casa del cura y del obispo es la pobreza. — *Victor Hugo.*

— Cuando se trata de un atentado contra la libertad pública, perdona el crimen es participar de él. — *Saint-Just.*

— Deseas muchas cosas, y acaso si desearas menos las conseguirías, eres semejante á un niño que, deseoso de cojer los frutos encerrados en una vasija de estrecha abertura, introdujese en ella su mano y pretendiese sacarla llena. — *Epicteto.*

La falta del instinto de lo bello y del amor de la forma plástica, produce efectos desastrosos hasta en política. Un pueblo que tiene el gusto de la forma — como el pueblo francés y sobre todo el pueblo italiano, — no podrá soportar deformidades políticas tales como lo fué, por ejemplo, el Santo imperio romano.

UN LECTOR.

## Crónica

### IMPORTANTÍSIMO

Advertimos á nuestros lectores que por exigencias de la censura hemos de reemplazar con grabados y en su caso con blancos al final del artículo tachado después de la firma ó al final de la columna en que la supresión fiscal se haya efectuado lo que en el texto de nuestros artículos ó sueltos nos suprime el señor Fiscal Militar.

Al «Diario de Tarragona». — Pudimos al fin proporcionarnos el número en que ese colega contesta á LA AUTONOMÍA y á otro periódico local. Tuvimos nosotros con el diario de la ciudad vecina la cortesía de enviarnos el número en que de él hablábamos; no la tuvo él con nosotros, y de aquí el retraso de nuestra réplica.

Dos cosas nos han sorprendido en la conducta del «Diario de Tarragona». Es la primera que circunscriba su contestación á dos diarios reusenses cuando debió hacerse cargo de lo que dijeron todos los de la localidad y muy especialmente de lo que le decía uno de su comunión política.

Aquí está el *quid* del silencio sin duda, como ya el otro día indicábamos. La ropa sucia hay que lavarla en casa; haya paz entre los amigos.

Es la segunda causa de nuestra sorpresa los términos en que la réplica del «Diario de Tarragona» está concebida.

Debió ser una franca y leal rectificación de sus errores y de sus inconsiderados ataques al buen nombre de la población de Reus, y es solo una satisfacción á medias.

Lanzó acusaciones terribles de carácter general, contra los sentimientos filantrópicos de la ciudad de Reus; habló de «Cruz roja especial casera», y nos pintó como egoístas que para sólo los de casa tenían socorro, llegando á decir que aquí, en Reus, se dejaba morir de hambre al soldado español.

Demostrosele con datos ciertos, de origen oficial, que á una publicaron todos los diarios locales, lo inexacto de sus afirmaciones, es decir, que, contra lo por el «Diario de Tarragona» afirmado no había aquí «Cruz roja sui generis», que la Comisión de auxilios no era «casera» puesto que á todos los soldados atendía en la medida de sus fuerzas, y hoy solo se le ocurre decir, rectificando sus injustificados ataques, que los datos estadísticos por dos periódicos locales publicados (son seis, es decir, todos los diarios, los que los publicaron) «honran muy mucho á los reusenses» y alguna que otra frase de desagravio para la buena fama de esta población.

Debió hacer más, á nuestro entender el «Diario de Tarragona». Debió confesar paladinamente su culpa y no tratar de rehuirla mediante habilidades y subterfugios que no caben en una discusión cuando se han hecho en ella afirmaciones tan categóricas como las que el «Diario de Tarragona» hizo en su desdichado y agresivo suelto; y debió antes que todo ya que acusaciones tan graves tenía el propósito de formular contra los reusenses, enterarse de si los soldados no socorridos que dieron pie á su suelto, dejaron de ser auxiliados, los que no estaban enfermos, porque la autoridad militar de Reus de acuerdo con la Comisión de auxilios á los soldados, no consideró necesario hacerlo en vista del socorro que en metálico habían recibido en Vigo.

Esto era á nuestro entender lo correcto; esto lo que debía hacerse para no dar lugar á que se crea que las censuras son hijas de apasionamientos, lijerezas y rencores malaventurados.

Y nada más por nuestra parte. Harto castigado queda el «Diario de Tarragona» con el concepto que de su conducta ha formado el público que se entera de las cosas é imparcialmente juzga de ellas.

## «Alquitrán Parera»

papel de fumar, superior. — De venta en todos los estancos.

La censura. — Nos suprimió ayer el señor Censor, para no perder la costumbre, algunas líneas del artículo «Treinta años después».

La suerte es que esto, todo esto, se acabará pronto, muy pronto.

Apertura de curso. — Hemos sido atentamente invitados al solemne acto de la apertura del curso actual en nuestro Instituto de 2.ª enseñanza que tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana.

Agradecemos la invitación.

Reconocidos. — Lo estamos á los diarios «La Verdad» de Tortosa, «Diario del Comercio» de Tarragona y «El Clamor» de Castellón, por las frases de duelo que publican con motivo del fallecimiento de nuestro querido colaborador y amigo entrañable, Mario Ferré.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia don Francisco Manzano Castro, oficial primero que era del Gobierno civil de Barcelona.

El día de ayer fué más caluroso que los dos ó tres anteriores, estando el cielo casi constantemente nublado.

Buen acuerdo. — Lo es el que ayer nuestro Municipio tomó relativo á impetrar el indulto del reo Domingo Amorós Anguera condenado á pena capital que en esta ciudad debería ser ejecutado.

Enemigos de la pena de muerte, para que una sentencia de ese género no se cumpla lo encontramos factible todo, todo; hasta la solicitud de indulto.

Lo importante para nosotros es que á un crimen no se una otro crimen.

Entierros civiles. — Como anunciábamos en nuestra última edición, ayer fue-

ron dos los que se efectuaron en esta ciudad.

A las nueve de la mañana fué llevado á la última morada el cadáver de Magdalena Climent que murió anteayer á la avanzada edad de 90 años.

La difunta era madre política de nuestros correligionarios Miguel Nolla y Juan Llurba.

Por la tarde enterróse, también sin intervención religiosa, á nuestro correligionario José Vergés Ferrán que á la edad de 74 años dejó de sufrir, y decimos dejó de sufrir, porqué, siendo como era ciego, pasó en vida el mayor de los sufrimientos.

Reiteramos á las familias de los finados nuestro más sentido pésame.

Fumadores! Adoptad el papel LA PANDERETA bueno para el pecho. — De venta en todos los estancos.

El «Diario de Villanueva y Geltrú» en memoria de Mario Ferré, publica en su número de ayer la «Montanyesa» de dicho malogrado escritor, cuya composición ya conocen nuestros lectores.

Visita de despedida. — Recibimos ayer la de nuestro particular amigo don Alvaro Guirao, Administrador que fué de Correos en nuestra ciudad.

Continuará prestando sus servicios en el ramo en Tarragona.

Le deseamos prosperidades en su carrera y grata estancia en la ciudad vecina.

Pésame. — Se lo enviamos muy sentido al ilustre republicano, correligionario nuestro y particular amigo, don Francisco Pi y Margall, á quien en estos momentos afecta la pena de haber perdido á su única hermana doña Dolores Pi y Margall, fallecida en Barcelona el 28 del pasado, á los 64 años de edad.

Hacemos extensivo nuestro sentimiento y pésame á toda la familia de la finada.

Importante. — Procedente de Zaragoza y como repatriado del ejército de Santiago de Cuba, llegó ayer á esta ciudad el soldado Andrés Muns Sans quien va en busca de sus padres que dice residen actualmente en esta ignorando el domicilio donde viven.

Sus padres se llaman Miguel Muns de unos 70 años de edad y Magdalena Sans Esteve de unos 50 años.

Como dicho soldado se halla un poco delicado de salud y está con ansia de poder abrazar á sus queridos padres, se ruega por medio de este diario que si alguno de estos vecinos conoce á dichos señores se sirva manifestarlo seguidamente al señor Tesorero de la Comisión de Auxilios en esta don Genaro Bartulí, calle de Llovera 12, con lo que prestarán un señalado favor.

Hoy comenzará la pesca del «bon» en Tarragona, Cambrils, Badalona, Mataró, Sitges, Villanueva y Geltrú, Barcelona y demás poblaciones de la costa.

## ADVERTENCIA

Tenemos el gusto de participar á nuestros abonados que el cobrador particular de «La Autonomía», don Salvador Grau, ha salido para la parte de Tortosa á efectuar el cobro de los trimestres vencidos.

EL ADMINISTRADOR.

Accidente desgraciado. — Copiamos de un diario de Tarragona: «Un repatriado que anteayer salió de esta capital para la Ampolla, de donde es hijo, fué tanta la alegría que experimentó al divisar las casas de su pueblo natal, que antes de parar el tren se arrojó á la vía, resultando con varias heridas en la cara, que esperamos no revestirán gravedad alguna.»

Las garantías. — Según telegrafían desde Madrid, se atribuye al Gobierno el propósito de restablecer las garantías constitucionales, tan pronto este firmado el tratado de paz.

Verrá chi vivrà. — El año á our país.

Dice un periódico: «El marqués de Cerralbo sólo dió seguridad á un

# Colegios Evangélicos

## HORAS DE CLASES

Para niños cada día: de 9 a 11 y media mañana, y de 2 y media a 5 tarde.  
Idem para niñas: de 9 a 11 y media mañana y de 2 y media a 5 tarde.

## CLASES DE ADULTOS

Para jóvenes obreras cada día: de 7 y media a 9 noche.  
Para trabajadores de 8 a 9 de la noche.

## Clases de francés e inglés a horas convencionales

Conferencias instructivas y morales los jueves a las 8 y media de la noche y los domingos a las 10 de la mañana para niños. Para adultos a las 11 de la mañana y 8 y media de la noche. — Entrada libre y gratuita.

Calle Vidal núm. 2, Plaza de San Narciso

amigo suyo para hacer un viaje de quince días.

Las cosas de los carlistas no pueden ser novedades, porque ya son viejas; y sus cosas tendrán ahora si se resuelven a sacarlas a luz, la misma suerte de siempre.

**PUMAD EL PAPEL "Alquitrán Parera."** De venta en todos los estancos.

**Reina fallecida.**—Un telegrama de Copenhague dice que ha fallecido la reina Elisa, a las cinco y media del día 28. La reina se casó el año 42 con el rey Cristian. Era madre de la princesa de Gales, del rey de Grecia y de la emperatriz viuda de Rusia.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende a 3992.69 pesetas.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo Jesús, 2.

## En el Ayuntamiento

### Sesión del día de ayer

Bajo la presidencia del señor Alcalde, a las 12 y 20 minutos se abrió la sesión con asistencia de los señores Concejales Jordana, Más, Quer, Pallejá, Vallvé, Jové, Massó, Nougés, Casagualda, Vergés, Güell y Briansó.

Leída el acta de la anterior es aprobada. Dióse cuenta de un telegrama del señor Marqués de Tamarit relativo al expediente para el repianteo de la carretera de Reus a Tarragona.

Se lee el Dictámen emitido por el Doctor Ferrán referente a las aguas de la Boca de la Mina, que dice están exentas de gérmenes patógenos pudiendo en su consecuencia ser entregadas al consumo.

Se acuerda que la Junta de Instrucción pública asista a la apertura del curso en el Instituto de 2.ª Enseñanza y que la misma concurre al reparto de premios a los alumnos que concurren a las escuelas del «Centro de Lectura».

Se lee un Dictámen de la sección de Almotacenia proponiendo se nombre a don Ramón Ruvé que actualmente ejerce como interino el cargo de pesador en el mercado de frutas, con carácter definitivo.

Se aprueba adquirir 100 ejemplares de la obra «Hijos de Reus» que proyecta publicar el escritor don Francisco Grás y Elias.

Se aprueban otros varios dictámenes de la sección de Fomento, entre ellos uno presentando un reglamento para instalaciones eléctricas.

Se lee el Dictámen emitido por el Arquitecto Municipal relativo a la instalación de la red aérea para el suministro del fluido eléctrico.

Se lee un informe firmado por el señor F. Font y de Rubinat combatiendo la instalación de la central eléctrica y la distribución de la energía proyectada por la Compañía Latieule y Coca por defectuosas y atrasada.

Se lee otro informe del señor Font de Rubinat (F.) relativo a la instalación de una estación para el servicio eléctrico por la Compañía «Gas Reusense», la cual es superior en sentir del informante, que merece todos sus plácemes.

Se lee el dictámen de la sección de Fo-

mento relativo a dichos informes combatiéndolos por apasionados ya en sentido favorable ya en sentido desfavorable, proponiendo se acepten ambas instalaciones eléctricas, sujetándolas al cumplimiento de las disposiciones vigentes en la materia.

Defiende el dictámen de la sección de Fomento y combate los informes del señor Font de Rubinat (F.), el señor Pallejá por considerarlos apasionados, parciales y nada luminosos.

Censurando con fina ironía la parcialidad de los dictámenes del ingeniero señor Font, apoya el dictámen de la Comisión el señor Quer y dice que a no ser por la firma de los mismos, se creería que dichos dictámenes están redactados por la Compañía del Gas.

Se congratula de que en el asunto de la electricidad haya competencia, pues de no ser así, pudiera ocurrir que la soberbia instalación eléctrica prometida por la Compañía «Gas Reusense» quedase solo en los planos, es decir, en el papel.

El señor Casagualda dice que acepta el dictámen de la Comisión de Fomento, si bien se duele de que se hayan admitido los dictámenes del señor Font, cuando no se consideraban tales, no obstante lo cual habrán de pagarse y se habrá dado lugar a una discusión poco edificante.

El señor Borrás combate el dictámen de la sección de Fomento por no ajustarse al cometido que le encargó el Municipio, ya que por sí, y sin firma de persona facultativa, dictamina en un asunto técnico, cuando su deber era ya que con el parecer del señor Font no se conformaba, pedir el nombramiento de otro ingeniero que la ilustrara acerca del asunto.

Con argumentos de peso defiende el señor Pallejá el dictámen de la sección de Fomento, de que forma parte, reivindicando para la misma el derecho a manifestar su criterio.

El Ayuntamiento aprueba las conclusiones contenidas en el dictámen de la sección de Fomento.

Se aprueban las cuentas a cargo de la Corporación Municipal.

Se lee una proposición firmada por los señores Vergés, Nougés, Pallejá, Jordana, Massó, Vallvé, Jové, Briansó y Güell, haciéndose suya y pidiendo lo haga el Municipio, la iniciativa del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona relativa a la refundición en una de las Diputaciones Provinciales catalanas, y se concede en cuanto a Cataluña respecta, a la de Barcelona la facultad de recaudar los tributos en la Región Catalana.

El Municipio aprueba la proposición, acordándose redactar la exposición en que dicha manifestación y deseo se concrete.

Seguidamente a propuesta del señor Nougés se acordó elevar por unanimidad solicitud de indulto de la pena capital impuesta al reo Domingo Amorós Anguera.

Después de esto se levantó la sesión.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente a la calle del Buensuceso.

## Últimas noticias telegráficas

Madrid, 30.

El corresponsal de «The Globe» de Londres en Hong-Kong dice que la República francesa ha ofrecido reconocer la República filipina. Añade el corresponsal que actualmente se hallan en Manila tres buques de la marina de guerra franceses, y que entre filipinos, franceses y norteamericanos se han entablado ya gestiones para convenir las bases con arreglo a las cuales ha de hacerse el reconocimiento.

Hablando «El Liberal» de la reforma de la enseñanza dice que la tendencia centralizadora, no solo en la instrucción pública, sino en todos los ramos de la administración viene acentuándose en términos tales que ni los gobernadores, ni los directores generales, ni los claustros universitarios, ni nadie más que los ministros, dispensadores de toda gracia y hacedores de toda justicia, pueden ordenar el más insignificante nombramiento, de donde viene el predominio cada vez más despótico del caciquismo.

En el banquete dado en París a los individuos que forman parte de la comisión mixta encargada de gestionar la paz, Day dijo que los delegados americanos se hallan animados de un gran espíritu de conciliación y cordialidad. Después del almuerzo, los delegados americanos fueron individualmente a dejar sus tarjetas a cada uno de los delegados españoles.

Comunican de Valladolid que los casinos republicano y federal celebraron el aniversario de la Revolución de Septiembre, adornando los balcones con colgaduras entuladas y poniendo a media asta el pabellón nacional. El casino republicano repartió cincuenta bonos de media peseta y un pan a individuos necesitados.

## REGISTRO CIVIL

del día 29 Septiembre de 1898

### NACIMIENTOS

Maria Folch Manresa, de Antonio y Teresa.—Maria de los Dolores Torné Bassas, de Juan y Concepción.

### MATRIMONIOS

Fernando Vallés Nolla, con Carmen Gassull Urgellés.—Miguel Oliya Boada, con Catalina Marimón Cailá.

### DEFUNCIONES

Juan Magrané Robert, 75 años, Hermanitas.—Joaquina Blasco Borrell 22 meses, San Pedro alta, 68.—Magdalena Fort Elvira, 90 años, San José y San Carlos, 46.

## ESCUELA MERCANTIL

DIRIGIDA POR

Con Salvador Sotorra Barrera

Maestro superior y Contador de fondos provinciales y municipales

Calle Hospital-5, principal, Reus

En esta Escuela, dedicada especialmente a la enseñanza práctica mercantil, pueden los alumnos, en breve tiempo.

1.º Reformar su defectuosa escritura transformándola en hermosa letra inglesa, rápida y comercial.

2.º Aprender, bajo un procedimiento práctico, la Teneduría de libros para poder desempeñar con acierto el delicado cargo de Tenedor de libros.

3.º Cursar los idiomas Francés Inglés y Alemán.

4.º Hacer un estudio de Cálculos mercantiles con operaciones de Banca y Bolsa.

5.º Practicar la Ortografía castellana y la Correspondencia mercantil.

6.º Práctica de Documentación comercial.

NOTA: Se organiza y se lleva la contabilidad de casas de Comercio en sus propios escritorios, y se resuelven consultas sobre organización de Contabilidades especiales.

## Centro de Lectura

Se pone en conocimiento de los señores socios que el domingo próximo, día 2 de Octubre, a las 8 y media de la noche, tendrá lugar el solemne acto de la repartición de premios a los alumnos asistentes a las clases de esta Sociedad, terminando dicha fiesta con un concierto vocal e instrumental en los jardines de la misma.

La matrícula a las clases de instrucción primaria, dibujo y francés que sostiene el «Centro de Lectura», estará abierta en esta Secretaría desde el 1.º al 15 del próximo Octubre.

Reus 27 de Septiembre de 1898.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, J. Gilabert.

## ¿QUE ES HERNIA?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Trencat), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

## ¿Como se conoce?

Por la excrecencia, (bulto), más o menos grande y más o menos grande que aparece estando en pie y desaparece las más de las veces echándose en la cama.

## ¿Cuáles son sus consecuencias?

La persona que, sufre esta dolencia orgánica que aparece muchas veces insensiblemente y por elajación natural de los tejidos, ó bien a consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesta continuamente a una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la estrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre del Braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa más baladí.

«Bragueritos de cautchou», con resorte para la pronta curación de los tiernos infantes.

«Tirantes Omopláticos» para evitar la carga-zón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

## José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

## ACADEMIA DE MÚSICA

DIRIGIDA POR

D. ESTANISLAO MATHEU

Arrabal Santa Ana, 64 (entresuelo),

Se dan así mismo lecciones a domicilio muy especialmente las de Solfeo, Piano y Canto. Se empieza el primero de Octubre.

Sellos para colecciones Se compran, cambian venden en la Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.

También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Saeta», «La Campana», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «L'Aureneta», «La Esquella», «La Campaña», «La Tomasa», «Teatro Español», «La Idea Libre», «La Autonomía de Reus», «La Autonomía» (de Barcelona), «Talla Catalana», «El Fandang», «La Lidia», «El Gato Negro» y «Las Dominicales».

## TALLER

DE

RELOJERÍA

— DE —

Ramón Poppina

CALLE MAYOR, 24, Pral.

REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo.

Despertadores a 5 pesetas.

Cajas de celuloide a 1 peseta.

Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean. Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.

Se compran toda clase de relojes.

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

# Servicio de trenes

## SALIDAS

**De Reus á Barcelona**  
5'04 m. correo (por Villanueva y Villafra-  
nca) 1.ª, 2.ª y 3.ª  
8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves  
y sábados, (por Villanueva).  
12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª  
1'57 t. correo (por Villanueva).

**De Barcelona á Reus**  
5'10 y 5'25 m. (por Villafra-  
nca).  
9'46 m. (por Villanueva).  
11'15 m. y 5'50 t. (por id.)  
7'39 t. exprés (martes jueves y sábados)

**De Reus á Mora**  
Salidas.—9'33 m., 1'04, 3'10, 7'19 t. y  
9'57 n. (1).  
Llegadas.—12'44, 2'49, 6'01 t., 10'26 y  
11'13 n.

**De Mora á Reus**  
Salidas.—4'21, 7'36 (2), 8'00 m., 12'05,  
y 6'0 t.  
Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t  
y 8'51 n.

Estos trenes son expresos y pasan  
solamente los martes, jueves y sábados, llevan  
de coches de 1.ª y 2.ª.

**De Reus á Tarragona**  
Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2.ª y 7'04 n.  
Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y  
7'30 n.

**De Tarragona á Reus**  
Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20  
noche.  
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y  
8'55 n.

**De Reus á Lérida**  
Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.  
Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

**De Lérida á Reus**  
Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.  
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

**De Reus á Vimbodí**  
1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

**De Vimbodí á Reus**  
9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

**De Tarragona á Valencia**  
9'30 m. y 11'30 n.

**De Valencia á Tarragona**  
11 m. y 6'30 t.

## FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día  
1.º de Octubre de 1898

SALIDAS DE REUS.—4'10 y 9'06 ma-  
ñana.—2'32 y 5'43 tarde.

SALIDAS DE SALOU.—4'56 y 10'49  
mañana.—5'10 tarde.—7'25 noche.

Tranvía á vapor desde la estación  
del ferrocarril económico hasta  
frente la calle Closa de Mestres.

Salidas de la Estación  
11'20 mañana.

Salidas de la Calle Closa de Mestres  
8'45 mañana y 2'15 tarde.

Las horas se regirán por el Meridiano  
de Madrid.

Reus 26 de Septiembre de 1898.

## Horas de salida de los co- rreos de esta Administra- ción.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte  
á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y An-  
dalucía, á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana y  
2.ª expedición, 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig,  
Viñols, á las 9'30 mañana.

# Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la  
tarde. Punto de salida, calle S Lorenzo 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.  
De Reus á Pobolada á la 1 y media de la tar-  
de. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Pobolada á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde  
Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la  
tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y  
cuarto tarde. Punto de salida, calle S Lorenzo 2

De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á  
las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San  
Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus  
á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una  
del Hostal del Bou á la una y media de la tarde,  
la otra á las 2, de la calle San Juan 18 (barbería).

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y  
media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de  
salida, calle de San Lorenzo, barbería.

# AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.—HOTEL VILLA ENGRACIA.—CHALETS COMODOS  
para familias.—MASIA DEL AGUA.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de Ramon Vila Bonet

## SASTRERÍA

REUS.-Calle Santa Ana, 4.-REUS

Esta casa ha recibido un gran surtido de generos  
novedad para trajes á medida.

Traje de lanilla	de 4	5	6	8	10	14 duros
" de vicuña	de 5					14 "
" de estambre	de 7					14 "
Trages negros	de 7					14 "
" de alpaca	de 6					14 "
" de dril	de 4					8 "
Americanas de alpaca	de 6					30 peset.
" de dril	de 7					18 "
Pantalones de dril	de 5					12 "
" de lanilla	de 6					25 "
" de estambre	de 10					30 "

CALLE DE SANTA ANA, 4.-REUS



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETA

al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Pizá de  
Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERME-  
DADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de  
Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en  
la de Suex de 1896. Diecinueve años de éxito, creciente. Únicas aproba-  
das y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca.  
Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las  
prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 48  
realés.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR